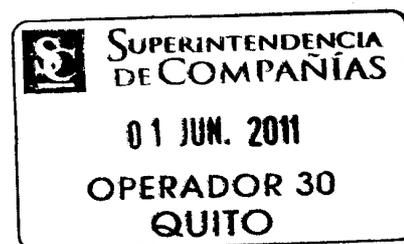


**INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA ADMINISTRADORA GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BUSINESSMIND S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

**CONTENIDO:**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
3. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
4. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.



## **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Las utilidades durante el ejercicio 2010 demuestran que ha sido un ejercicio económico favorable para la compañía y que están acordes con los ingresos de la compañía.

El resultado financiero del 2010 es positivo, el porcentaje del margen bruto de los ingresos se mantuvo con relación al año 2010 y los costos y gastos de operación proporcionales al giro del negocio. Adicionalmente, dentro de los resultados se incluyen el retorno de la inversión que BusinessMind S.A. tiene en BusinessMind Colombia S.A.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA:**

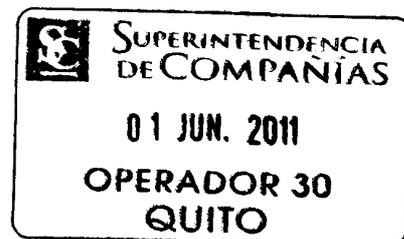
Las disposiciones de la Junta General y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas en su totalidad, las cuales ha constituido un muy valioso aporte a nuestra gestión y a los logros obtenidos durante el año 2010.

## **3.- INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO**

*Todas las disposiciones de la Junta General han sido estrictamente cumplidas.*

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado normalmente, sin que existan hechos extraordinarios en el ámbito administrativo o laboral, que merezcan especial mención en este informe.

En el aspecto legal, y partir de la denuncia realizada por la accionista Srta. Sandra Urresta, con fecha 9 de marzo de 2009 la Superintendencia notifico a la compañía que se iniciaría un proceso de intervención, proceso que ha seguido su curso normal durante el año 2010 y contamos que a inicios del siguiente año se levante el mencionado proceso de intervención. La intervención ha estado a cargo del Ing. Com. Marco Vinicio Sánchez, delegado de la entidad de control.



Es importante mencionar que la composición accionaria de la compañía cambio al perfeccionarse la cesión accionaria por parte de la Srta. Sandra Urresta el 11 de mayo de 2010, quedando la composición accionaria como sigue:

Accionista	Numero de Cedula	Numero de Acciones	Valor Nominal por Accion	Valor Total del capital	% Participacion
Mónica del Rocío Freire Corrales	1709794141	27.00	10.00	270.00	33.75%
Ricardo Xavier Freire Acosta	1709125510	27.00	10.00	270.00	33.75%
Gustavo Ernesto Villagomez Verduga	1711480820	26.00	10.00	260.00	32.50%
<b>Totales</b>		<b>80.00</b>		<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

La operación de la compañía se ha desarrollado de forma normal, y se ha dado cumplimiento de todos sus pasivos operacionales. Se reporta utilidad por el período 2010.

#### **4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:**

Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha conseguido obtener ganancias, por un monte de US\$ 127.578,16, previas a la deducción legal de utilidades a empleados por el valor de US\$ 22.563,52 y del pago del impuesto a la renta por el valor de US\$ 51.756,83. En este período de operación se refleja una gestión financiera adecuada de la compañía puesto que en el lapso de doce meses de operación del ejercicio 2010, se ha logrado obtener utilidades para la empresa.

El valor de la inversión en BusinessMind Colombia S.A, al 31 de diciembre de 2010 es de US\$ 95.013,51, y al 31 de diciembre de 2010 consta la actualización correspondiente al mismo ejercicio fiscal.



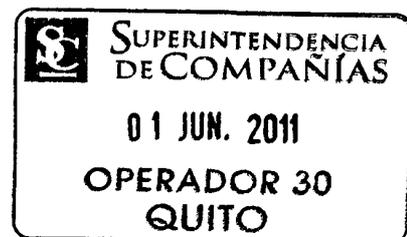
Es mi deber informar a todos ustedes que el aumento de capital dispuesto por la Junta General, no se ha perfeccionado por cuanto seguimos en proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, está previsto en el siguiente año convocar a Junta de Accionistas para resolver sobre este aumento y el saldo de la cuenta "Aporte Futuras Capitalizaciones" ha sido reclasificado al pasivo como una deuda a los socios y sobre cuyos montos acumulados al 31 de diciembre de 2010 se procederá a elevar una nueva propuesta de aumento hacia la Junta de accionistas de la compañía.

#### **Comparación del ejercicio económico del año 2010 respecto al 2009:**

- Los ingresos por ventas y otras rentas crecieron en un 70%
- Los costos de ventas crecieron en un 100%
- El margen bruto de la compañía creció en un 31% mientras que los gastos operativos presentan un incremento en un 34%, básicamente por nuevos ingresos de personal a la compañía y gastos no presupuestados legales y honorarios causados por el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de compañías.
- La utilidad neta de la compañía, luego de la deducción de Impuestos y Participación trabajadores, decreció en un 8%

#### **5.- PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO**

Se recomienda a la Junta General destinar las utilidades a la cuenta "Aportes Futuras Capitalizaciones", y proteger así la liquidez de la compañía, ya que en este año se requerirá continuar invirtiendo en la actualización tecnológica, en capacitación gerencial y administrativa, capacitación del personal del área de servicios por los cambios a nivel tecnológico y tendencias del mercado, ampliación del mercado a nivel internacional. Adicionalmente se requerirá invertir recursos en la contratación de personal, para permitir cubrir de manera óptima las necesidades de la empresa en la atención de sus clientes, lo cual permitirá el cumplimiento de los objetivos trazados por la compañía.



## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Considerando los resultados del ejercicio 2010, así como la situación del sector y del país, las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio son:

- Renovar las líneas de crédito con las instituciones financieras, que permitirán contar con un mayor capital de trabajo necesario para la adquisición de equipos e infraestructura fundamental para la continuidad del negocio.
- Invertir en contratación de personal altamente calificado en las áreas administrativas, comerciales y técnicas.
- Promover alianzas de negocios con empresas que generen valor agregado al portafolio de la compañía y sus clientes.
- Iniciar la estructuración de la estrategia para ampliación de mercado a nivel internacional, visualizando como posibilidades apertura de mercado en Perú o Chile.

## **7.- Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.**

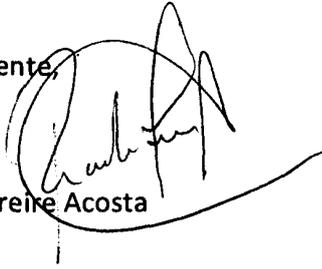
Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente. De igual forma, se ha venido utilizando la marca ya registrada de la empresa en cumplimiento de los requisitos legales correspondiente, por lo que no se están afectando derechos de terceros.

Queremos agradecer de manera muy especial el apoyo de los funcionarios de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo, y por su apoyo y aporte a la Administración de la compañía.



Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que hayan contribuido a la conformación de la base actual de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integrales gracias a las fortalezas de cada uno.

Cordialmente,



Ricardo Freire Acosta

Gerente General y Rep. Legal

BUSINESSMIND S.A.

Monica Freire C.



Administrador General

BUSINESSMIND S.A.

